

[Información / Viva Jerez /](#)

VIVA JEREZ / PEDANÍAS

## El TSJA desestima la segregación de La Barca de La Florida

04/11 - 23:41 · Rocio Alfaro

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha desestimado el recurso que en su día presentó la Comisión de Segregación de la Barca de la Florida, en Jerez, contra la resolución de la Junta de Andalucía que ya denegaba la constitución de La Barca como municipio independiente. La decisión del Alto Tribunal se ampara en la inviabilidad económica del proyecto, tal y como defendió un informe técnico elaborado desde el ayuntamiento matriz, el de Jerez. Éste fue precisamente uno de los aspectos que la Administración andaluza aportó a la hora de denegar la segregación de La Barca.

El fallo fue acogido "muy mal" en el seno del Ayuntamiento pedáneo, tal y como admitió su alcalde, Roque Valenzuela, que tuvo conocimiento de esta resolución al mediodía. "Teníamos bastante confianza en que la Justicia nos diera la razón porque tenemos las condiciones que exige la ley y lo seguimos pensando", manifestó.

Por ello, Valenzuela se mostró tajante y afirmó que "la vamos a recurrir", consciente de que la segregación es viable económicamente. No obstante, antes de dar cualquier paso, en los próximos días se reunirá con sus abogados para "estudiar a fondo" el documento y "ver todas las posibilidades que tenemos" para posteriormente trasladarlo a la Comisión de Segregación y al pueblo en una asamblea.



Valenzuela reconoció ayer que el fallo ha sido un palo a la "gran confianza" que tenían en la Justicia. · Autor: Jesús Navas

### "NO ERA UN CAMINO DE ROSAS"

El fallo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía es fruto de las últimas alegaciones que interpuso el gabinete jurídico del Ayuntamiento de La Barca "hace 7 ó 8 meses" y para Valenzuela es también el resultado del trabajo realizado "por muchos que al principio estaban a favor de nosotros y que luego se han puesto en contra por conveniencia". En este sentido, advirtió que desde el principio tenían claro que el proceso "no iba a ser un camino de rosas", precisamente por estas últimas cuestiones, a lo que había que sumar las complicaciones propias de una reivindicación de esta índole.